

195.—Observaciones de S. Gerónimo sobre el testimonio del mismo profeta, tocante á la libertad y restablecimiento de la casa de Jacob, y especialmente de los restos de Israel, figura de los del pueblo judío, que un día serán de nuevo llamados, 201.—Las promesas pertenecientes á la nacion judía son las que se han hecho á la casa de Israel. Texto de Sofonías en el que la vocacion futura de los Judíos está representada por la de la casa de Israel, 274.—Texto de Zacarías que prueba literal y demostrativamente que la casa de Israel representa á los Judíos incrédulos, 307.—Observaciones sobre la profecía de Malaquías, tocante á la misión futura de Elías, destinado para ministro del llamamiento de los Judíos, 353.—No equivocada ó inadvertidamente retardan los padres la conversion de los Judíos hasta el fin de los siglos, 356.—Fundamentos y justificación de la doctrina de los padres sobre este punto, 357.—Respuesta á las objeciones de los que la abandonan, 358.—Habrá en la realidad una conexión íntima entre los cuatro grandes acontecimientos, misión de Elías, conversion de los Judíos, persecucion del Anticristo, y última venida de Jesucristo, *ibid.*—La Sion de que se habla en los últimos versículos del cap. XLIX de Isaías es la nacion judía, ó la Iglesia misma de Jesucristo? XVI, 285.—¿A quién habla el Señor en el principio del cap. I? ¿A la nacion entera de los Judíos considerados en el tiempo de Jesucristo, ó solamente á los que permanecieron en la incredulidad? 31.—Observaciones sobre las ruinas de que se habla en el V 3 del cap. LI. ¿Su restablecimiento anuncia la vuelta futura de los Judíos á la Judea? Es una ilusion de los judaizantes combatida por S. Gerónimo, 289.—¿Los Judíos son el único objeto del V 11, y de todo este capítulo? S. Juan nos descubre en él la Iglesia de Jesucristo, *ibid.*—Cuál sea la Jerusalem de quien se habla al fin del mismo capítulo. Si sea la nacion judía considerada despues de la muerte de Jesucristo. Aclaracion tomada de la profecía de Ezequiel, 291.—¿Las parábolas del cap. LIX, V 21, verificadas en la Iglesia desde el establecimiento de la nueva

alianza tendrán un nuevo cumplimiento en el tiempo de la conversion de los Judíos? 308.—¿La promesa contenida en el V 21 del cap. LX, mira al estado futuro de la nacion judía sobre la tierra, ó al de la Iglesia en la eternidad? Justificación de la interpretacion de S. Gerónimo que la refiere á la eternidad, 414.—Si la del cap. LXII, V 4 mira á la Sinagoga ó á la Iglesia, y si la tierra de que habla el profeta es la de los Judíos, 320.—A qué se refiera la del cap. LXVI, V 6; y si prueba que los Judíos serán vueltos á su propio pais. Testimonio de S. Gerónimo, 337.—Reflexiones sobre los ocho primeros versículos del cap. XXXIII de Jeremías. Jesucristo está ciertamente anunciado en ellos, pero lo está tambien el llamamiento futuro de los Judíos? En qué sentido deba tomarse la promesa contenida en este texto, 364.—Si las promesas del cap. XXIV V 6 y 7 miran únicamente á los Judíos ó se extienden á los cristianos, 369.—¿A qué tiempos se refieren las del cap. XXXI? ¿á los anteriores á Jesucristo, ó á los que le siguieron? ¿Miran á los Judíos que abrazaron la fe al principio de la Iglesia, ó á su nacion entera que volverá á ella al fin de los siglos? 375.—¿Es cierto que Jerusalem y Samaria serán reedificadas y habitadas por los Judíos cuando estos se conviertan? En qué sentido pueda decirse que Samaria se unirá entonces á Jerusalem, 376.—¿Es cierto que la vuelta de los hijos de Raquel anuncia la de los Judíos, no solo á la fe sino tambien á la Judea? ¿En qué sentido puede decirse que los hijos de Raquel volverán entonces á su tierra? *ibid.*—Si la opinion de la vuelta de los Judíos á su pais fué en lo general la de los Judíos y de los santos padres en los primeros siglos, 377.—Si la promesa de los versos 31 y sig. del mismo cap. XXXI, tocante á la nueva alianza se ha cumplido en el establecimiento de la Iglesia. En qué sentido puede decirse que tendrá nuevo cumplimiento al fin de los siglos en favor de los Judíos, 379.—Si la promesa de no dejar perecer la casa de Israel y de no abandonarla enteramente mira al tiempo de la conversion de los Judíos ó al que ha corrido desde su infidelidad hasta la presente, 380.—La des-

triptacion profética de la extension de Jerusalem prueba que será reedificada? ¿no mira esto á la ciudad construida bajo Adriano? ¿No es una descripción misteriosa de un edificio espiritual? *ibid.*—Si las promesas con que termina el cap. XXXII, se refieren al tiempo de Ciro ó al de Jesucristo, al establecimiento de la Iglesia, ó á la vocacion futura de los Judíos, y si anuncian al mismo tiempo la vuelta de estos, tanto á la fe como á su pais, 384.—Observaciones sobre las promesas de los últimos versículos del cap. LXVI. ¿miran al tiempo de Ciro, ó al fin de los siglos? ¿Pertenecen á solos los Judíos ó tambien á los Cristianos? 389.—¿Las de los cap. IV, y V de Baruc se limitan al tiempo de Ciro ó se refieren únicamente al llamamiento futuro de los Judíos? ¿No han tenido á lo ménos en parte, un nuevo cumplimiento en el tiempo de Jesucristo, y el último que podrán tener al fin de los siglos no pertenece aun mas particularmente á la Iglesia? 395.—Si la vision misteriosa de Ezequiel se refiere á solos los Judíos, 400;—y si las promesas del cap. XX, miran únicamente á su vuelta futura.Cuál sea el desierto de los pueblos en que Dios reunirá al suyo, y cual la tierra de Israel á la que promete introducirlo, 422.—Si las promesas del cap. XXXVI V 25 y sig. se refieren únicamente al tiempo de la conversion de los Judíos, y si anuncian que estos serán entonces restituidos á su pais. Opinion de S. Gerónimo sobre estas cuestiones, 441.—Si el cumplimiento de las promesas del cap. XXXVII, está reservado únicamente para el tiempo de la conversion de los Judíos, y si la promesa del restablecimiento á su propia tierra anuncia que algun día serán restituidos á la Palestina, 445.—¿El cumplimiento de las promesas de los versos 28 y 29 se refiere tambien á solo el tiempo de la conversion de los Judíos? En qué sentido sea esto cierto, y si los Judíos entrarán entonces á la Judea. Lo que puede afirmarse es que en esa época entrarán á la Iglesia de Jesucristo, 449.—Si las promesas del capítulo I de Oseas V 10 y 11 son aplicables al llamamiento futuro de los Judíos, y si anuncian su vuelta á la Palestina. El V 10

segun el testimonio de S. Pablo, mira á la vocacion de los gentiles, solo el 11 es aplicable á la de los Judíos, y anuncia, no su vuelta á la Palestina; sino su introduccion á la Jerusalem celestial, XVIII, 7.—¿Las promesas del capítulo II miran únicamente á la conversion de los Judíos? ¿Les aseguran una felicidad temporal? Ellas se han cumplido espiritualmente en los primeros Judíos que creyeron en Jesucristo y se cumplirán mas perfectamente en el llamamiento futuro de toda la nacion, pero siempre en un sentido espiritual, 10.—Reflexiones sobre los V 23 y 24 en que S. Pablo nos descubre la conversion de los gentiles. Examínase si S. Pedro aplicó el mismo texto á los Judíos convertidos. Cómo se concilian los testimonios de los dos apóstoles, 12.—La profecía del capítulo III V 4 y 5 indica bien el estado presente de los Judíos y la promesa de su vuelta á Jesucristo; pero ¿en qué consiste el bien que será el objeto de su asombro? ¿Será en verse reunidos y restituidos á la Palestina, ó en ser llamados á poseer con nosotros los bienes eternos que Dios promete á sus hijos en la tierra de los vivos? 15.—Si la profecía de los tres primeros versículos del capítulo VI, podría aplicarse al llamamiento futuro de los Judíos, y en qué términos, 19.—Cuáles sean los restos de que habla Joel al fin del capítulo II, y si esta profecía mira al tiempo de los apóstoles ó al fin de los siglos: cómo sea aplicable á esta segunda época, y si se limita á solos los Judíos. Cómo es cierto que en el monte Sion y en Jerusalem debe encontrarse la salud, 37.—Si las promesas del capítulo IX de Amos V 13 y sig. se refieren al tiempo de Ciro ó al de Jesucristo; al del establecimiento de la Iglesia ó al de la conversion futura de los Judíos: en qué sentido deban tomarse y qué pueden significar, 51.—Si Jonas en su último capítulo representa como en los precedentes, á Jesucristo y sus discípulos, ó á los Judíos incrédulos, afligidos por la conversion de los gentiles y la abolicion de las sombras en que vivian, 58.—¿Las promesas de los dos últimos versículos del capítulo II de Miqueas miran únicamente al fin de los tiempos, ó han

tenido su primer cumplimiento en los de los apóstoles? ¿anuncian que los Judíos serán restituidos á la Judea? ¿Cuál es el lugar de reposo que Dios promete á su pueblo? ¿Estas promesas se refieren solo á los Judíos ó tambien á la gentilidad cristiana? 62.—La primera de las dos partes del V 3 del capítulo v de Miqueas, mira al tiempo anterior al nacimiento de Jesucristo, ó al posterior; y la segunda se refiere á la época de los apóstoles ó al fin de los siglos? 69.—Las promesas del capítulo III de Sofonías V 13 y sig. se refieren á la vuelta futura de los Judíos? ¿Sion y Jerusalem designan en este lugar la nacion judía ó la Iglesia de Jesucristo? Si deba traducirse: *Non timebis. ó Non videbis malum ultra.* Esta promesa no tendrá su entero cumplimiento sino en la Jerusalem celestial, 86.—Si las del capítulo II de Zacarías V 12 y 13 miran al estado futuro de los Judíos en el tiempo de su conversion, ó á la Iglesia de Jesucristo y á los consuelos que Dios le reserva para el fin de los tiempos, y principalmente para el último dia en que Jesucristo bajará de los cielos á juzgar al mundo, 95.—Si es cierto que las promesas del capítulo VIII y principalmente del V 7 no han tenido algun cumplimiento en el establecimiento de la Iglesia, sino que solo se refieren á la vocacion futura de los Judíos, y que en esa época tendrán un cumplimiento literal en favor de estos, siendo entonces ademas reedificada Jerusalem. Qué signifiquen en este lugar Israel, Judá y Jerusalem, 603.—Si las promesas de los cuatro últimos versículos miran á la vuelta futura de los Judíos no solo á la fe sino tambien á su propio pais; y si no se han cumplido ya en el establecimiento de la Iglesia, y el nuevo cumplimiento que aun podrán tener deba tomarse en sentido literal ó en el espiritual, 105.—Cuáles puedan ser entre los Judíos los tres pastores separados en un mes segun la profecía de Zacarías, XI, 8;—y cómo se pueda entender este mes. Qué signifique la rotura del primer cayado de este profeta y cómo rompió Dios su alianza con los pueblos permitiendo la ruina de los Judíos. Qué signifique la rotura del segundo. Cómo rompió Dios la union entre Judá ó Israel abandonando á los Judíos á su incredulidad, 107.—Cuál es el pastor insensato anunciado por Zacarías, XI, 19 y sig.—y cuál será su castigo. Si este pastor puede representar en general á los caudillos de los Judíos, y su castigo al que cayó generalmente sobre los Judíos incrédulos. ¿S. Gerónimo se equivocó diciendo que este pastor insensato es el Anticristo que debe aparecer al fin de los siglos? Justificacion de la interpretacion de este santo doctor, 108.—Las promesas del capítulo XII V 8 y sig. se refieren únicamente á la vuelta futura de los Judíos, y el duelo que allí se expresa es el que cubrirá entonces á toda esta nacion? Las promesas tuvieron en tiempo de los apóstoles un primer cumplimiento que deja esperar otro. ¿Qué pueden significar entonces la casa de David y la de Natan, la de Leví y la de Semei? 109.—Cuál sea la fuente misteriosa anunciada por Zacarías, XIII, 1.—Esta profecía es solo concerniente á la vuelta de los Judíos, ó lo es tambien al establecimiento de la Iglesia? Qué signifique la caida de los ídolos y el castigo de los falsos profetas, y cómo se hayan cumplido estas profecías, 111.—Cuáles sean en Zacarías, XIII, 8, y 9, las dos partes que perecen, y la tercera que debe pasar por el fuego. Si se limita esto á solos los Judíos. S. Gerónimo ha reconocido muy bien en las dos primeras á los judíos incrédulos y á los gentiles infieles, y en la tercera á los cristianos judíos y gentiles, 112.—Reflexiones sobre la profecía de Malaquías tocante á la mision de Elias y á la conversion de los Judíos: *Convertet cor patrum ad filios et cor filiorum ad patres eorum.* ¿Los padres y los hijos son los mismos en los dos miembros de esta profecía? ¿esta debe entenderse de solos los judíos cuyos padres son los patriarcas, ó de los Judíos y los gentiles, de los que los unos son los padres y los otros los hijos por la fe? Justificase la opinion comun que entiende este texto de solos los judíos, 118.—Reflexiones sobre estas palabras: *Ne forte veniam et percussiam terram anathemate.* Si la mision de Elias diferirá por una larga serie de siglos el anatema con que será en-

tonces amenazada la tierra, ó si no habrá mas que prevenirlo en favor de los Judíos para que no sean envueltos en él. Justificase la opinion comun de los padres que han entendido esto en el segundo sentido, 119.—El Anticristo saldrá de entre los Judíos y particularmente de la tribu de Dan? XXIII, 41.—¿Será recibido por ellos? 57.—Conversion de los mismos por el ministerio de Elias en tiempo del Anticristo, 63.—Conversion futura de los Judíos anunciada por S. Juan y colocada precisamente entre la abertura del sexto y séptimo sello, debiendo acaecer al fin de la sexta edad; es decir al fin de los siglos, como lo enseña toda la tradicion, XXIV, 88, 99.—Entonces los Judíos recibirán el evangelio, 122;—y darán abiertamente testimonio de él, 123.—Observaciones sobre las señales que anuncian y caracterizan los acontecimientos que dividirán la sexta edad, cuyo conocimiento sirve para juzgar del sistema de los que abandonan la opinion comun de los padres sobre el tiempo de la vocacion futura de los Judíos, 146.—Nacimiento y progresos de este nuevo sistema, 147.—Motivos que han determinado al editor de esta Biblia á preferir la opinion comun, 148.—Refutacion sumaria de dicho sistema, 150.—Cómo ha podido suceder que los autores y defensores de este entraran en miras tan diferentes de las de los antiguos y que hayan sido recibidas con aplauso, 153.—La conversion de los Judíos no acontecerá sino hasta que le haya precedido un castigo que comenzará en la sexta edad, 155.—Señales que anuncian y caracterizan este castigo, 156.—Las que anuncian los cuatro acontecimientos que terminarán la duracion de los siglos, á saber: la mision de Elias, la conversion de los Judíos, la persecucion del Anticristo y la última venida de Jesucristo, 173.—Las señales que anuncian la mision de Elias, anuncian indirectamente la vocacion de los Judíos, 175. Véase *Elias*.—Señales que anuncian especialmente la vocacion de los Judíos y que contribuyen á dar á conocer el tiempo en que acaecerá, *ibid.*—Primera señal: el testimonio de S. Juan tocante á los ciento cuarenta y cuatro mil Israelitas marcados con el sello de Dios, *ibid.*—Segunda señal: el testimonio de Oseas sobre la vuelta futura de los hijos de Israel, 176.—Tercera señal: el testimonio de los antiguos profetas tocante á la reunion de las dos casas de Israel y de Judá, figura de la reunion futura del pueblo judío con el cristiano, 177.—Armonía de estas tres señales de donde resulta la confirmacion del sentir comun de los padres sobre la vuelta futura de los Judíos, 179.—Dos épocas que deben tenerse presentes en la historia de los Judíos, 355.—Sobre todo lo demas que puede ser concerniente á los Judíos, véase *Hebreos, Israelitas, Israelitas de las diez tribus y Casa de Judá.* *Judit*, viuda de Israel. Observaciones sobre el libro de su nombre, I, 133.—Prefacio sobre el libro de *Judit*, VIII, 270.—Cuál fué su autor y en qué tiempo se escribió, *ibid.*—Exámen de la opinion de Houbigant sobre lo segundo, *ibid.*—Autoridad canónica del libro. Verdad de esta historia, 271.—Análisis del libro de *Judit*, 272.—En qué tiempo sucedió la historia de *Judit*, 274.—Observaciones sobre el texto y las versiones de este libro, *ibid.*—Reflexiones sobre la historia de *Judit*. Esta muger virtuosa es figura de la Iglesia, 276.—Disertacion sobre el tiempo de la historia de *Judit*. Divergencia de los intérpretes acerca de él. La verdad de la historia es independiente de la determinacion del tiempo en que sucedió, 277.—El padre Montfaucon prueba la verdad de la historia y determina su época, *ibid.*—Error de M. Rollin en la aplicacion del sistema de Montfaucon, 278.—Otro error igual del presidente Bouhier, *ibid.*—Objeto y division de esta disertacion, *ibid.*—Primera parte en que se procura determinar la época precisa de la victoria de *Judit* sobre Holofernes, 279.—Refutacion de los que colocan esta historia despues de la vuelta del cautiverio, *ibid.*—Calmet refutado por sí mismo, 280.—Respuesta tomada del V 18 cap. v de la version griega sobre el estado á que fué reducido el templo del Señor, *ibid.*—Aclaracion del mismo texto por el del cap. IV V 3, 281.—Otra observacion sobre el mismo texto, 282.—Texto de Jeremías que acaba de ilustrar la dificultad, 283.—La victoria de *Judit* sobre Holofernes debió ser en el reinado de Manasses, rey de Judá, 284.—No pudo

ser en el de Sedecías, *ibid.*;—ni en el de Josías, *ibid.*—Refutación del sistema de Hardouin, *ibid.*—Refutación del de Freret, 285.—Dicha victoria debió suceder después de que Manasses volvió de su cautiverio, 287.—Respuesta á la objeción fundada en que en el libro de Judit no se hace mención del príncipe que reinaba en Judea, *ibid.*—La objeción de Houbigant se convierte en prueba contra su opinión, 288.—El Arfaxad del libro de Judit es Fraórtes, rey de los Medos, 289.—No puede ser Déyoce, *ibid.*—Respuesta á la objeción fundada en que en la Vulgata parece que se dice que Arfaxad fabricó á Ecbatana, 291.—Se continúa probando que Arfaxad es Fraórtes, 292.—El Nabucodonosor del libro de Judit parece que fué Saousduquin, sucesor de Asarhaddon, rey de Ninive y de Babilonia, 293.—No pudo ser Asarhaddon. Refutación del sistema del P. Tournemine, *ibid.*—Refutación del de Mr. Plumyoen, 294.—Parece que el Asarhaddon de los libros sagrados es el Assaradin del éanon de Tolomeo; y su sucesor Saousduquin, el Nabucodonosor del libro de Judit, 295.—Exámen de la opinión de Freret sobre el Asarhaddon de los libros sagrados que él cree diferente del Asarhadin de Tolomeo, 297.—Continuación de este exámen, 299.—El de la opinión del presidente Bouhier que juzga como Freret, 301.—Opinión de Houbigant que piensa que Asarhaddon es el Nabucodonosor del libro de Judit, 302.—La victoria de Judit sobre Holofernes debió ser hácia el año 655 ántes de la era vulgar, *ibid.*—Cálculo de Montfaucon para fijar el tiempo de la historia de Judit, *ibid.*—Tabla cronológica de los años de Judit dispuesta por Montfaucon, 306.—Errores de Calmet y de Rollin en la aplicación del sistema de Montfaucon, 307.—Error del presidente Bouhier, 308.—Sistema de Calmet para conciliar la cronología de los reyes Medos con la de los reyes Asirios, 309.—Sistema del P. Tournemine y de Mr. Plumyoen, 310.—Determinación de la cronología de los reyes Medos. Época de la victoria de Judit, *ibid.*—Segunda parte en que el sistema establecido se confirma y justifica por algunas observaciones sobre los principales acontecimientos relativos á la historia de Judit, ó comprendidos en ella, 312.—Libertad de los Medos por Arbáces, *ibid.*—Reinados de Ful y de Teglatfalasar, reyes de Ninive, 313.—Principio del reinado de Déyoce, rey de los Medos, 314.—Nacimiento de Judit, 315.—Principio y duración de la dominación de los Medos sobre la Asia superior, 316.—Principio y duración del reinado de Fraórtes, 317.—Cautiverio y regreso de Manasses, *ibid.*—Derrota de Fraórtes, 318.—Victoria de Judit, *ibid.*—Su edad cuando se presentó á Holofernes, 319.—Principio y duración del reinado de Ciájares hijo de Fraórtes, 320.—Principio y duración del reinado de Quinaladano, 321.—Primer sitio de Ninive por Ciájares, *ibid.*—Irrupción y dominación de los Escitas, 322.—Nacimiento de Tales. Principio del reinado de Nabopolasar, *ibid.*—Época de la ruina de Ninive, 323.—Exámen de las observaciones de Freret sobre la época de la ruina de Ninive, *ibid.*—Observaciones sobre las épocas con que Freret pretende fijar la cronología de los Asirios y primeramente sobre la época asignada por Emilio Sura y el cálculo de Ctsias, 325.—Sobre el de Velejo Patérculo y el de Justino, *ibid.*;—sobre el de Cástor, 327.—Sobre la opinión de Bouhier respecto á la época de la ruina de Ninive, 328.—Principio del reinado de Aliates, rey de Lidia, *ibid.*—Guerra de Ciájares contra Aliates, *ibid.*—Eclipse previsto por Tales, 329.—Asociación de Nabucodonosor 330.—Cautividad de Babilonia, 331.—Nacimiento de Ciájares II y de Ciro, *ibid.*—Principio del reinado de Astiages, *ibid.*—Principio del reinado de Ciájares II y de Ciro, *ibid.*—Toma de Sárdis, 332.—Toma de Babilonia, 333.—Fin del imperio de los Medos, *ibid.*—Tercera parte. Compendio cronológico de la historia de los Medos desde la sublevación de Arbáces hasta la muerte de Ciájares, hijo de Astiages, 334.—Reinado de Déyoce, *ibid.*—El de Fraórtes, *ibid.*—El de Ciájares hijo de Fraórtes, 335.—El de Astiages, 336.—El de Ciájares hijo de Astiages, *ibid.*—Conclusión, 337.

*Jueces de Israel.* Observaciones sobre el libro de los Jueces, I, 133.—Prefacio al mismo, V, 3.—Lo que contiene. Quién sea su autor, *ibid.*—Qué significa entre los Hebreos el nombre *Jueces*. En qué consistía la autoridad de los Jueces de Israel: duración de su gobierno, 5.—

Análisis de este libro, 7.—Instrucciones contenidas en él, 11.—Observaciones sobre la policía de los Hebreos en tiempo de los Jueces, III, 179.—Sobre la duración del gobierno de estos: opinión de Calmet acerca de esto, IV, 391.—Discusión del sistema de Usserio sobre lo mismo, 393.—Exposición del de Marsham, 396.—Observación sobre la cronología marginal adjunta á la paráfrasis del P. Carrieres al libro de los Jueces, 399.—Sobre el sistema de Houbigant tocante á la duración del gobierno de los Jueces, 400.—Recapitulación de las observaciones precedentes sobre el cálculo de Houbigant, 411.—Ventajas del sistema de Marsham, *ibid.*

*Juicio de los hombres.* Por lo tocante á la forma de los juicios entre los Hebreos, véase *Policía de los Hebreos*.

*Juicio de Dios.* Opinión de los Judíos acerca del juicio particular á que se presentan las almas después de la muerte, XI, 185.—Doctrina de los talmudistas sobre este punto, 186.—Fábula de los paganos sobre lo mismo, 197.

*Juicio último y universal* indicado en los Salmos, X, 86;—y anunciado especialmente por Isaías, XIII, 144;—por Joel, XVII, 68, 72, 99;—por Abdías, 199;—y por Malaquías, 350.—La profecía del cap. III de Joel se extiende hasta el juicio último y á la felicidad eterna de los escogidos, 99.—¿Cuál es el día de incendio anunciado en Malaquías, IV, 1;—el de la ruina de los Judíos ó el del último juicio? Justifícase la opinión común de los padres que lo entiende del juicio universal, XVIII, 188.—Este se halla anunciado por San Juan: dificultades acerca de esto en el sistema de Bossuet sobre el Apocalipsis, XXIV, 29.—Estas dificultades desaparecen en el de Chetardie, 56.—El juicio universal será la época de la séptima y última edad de la Iglesia, 131.—Últimas venganzas que Dios ejercerá sobre los malos en el gran día que terminará la duración de los siglos, 144.—¿El incendio por el que acabará el mundo precederá ó seguirá al juicio universal? XXIII, 355.—Quiénes son los hombres que pasarán por el fuego, 356. Véase *Mundo y Día del Señor sobre todas las naciones*.

*Juliano I*, emperador romano, XII, 454.

*Juliano II*, el apóstata, emperador ro-

mano, XII, 461.—¿Está representado por el cuerno pequeño que se levanta de la frente de la cuarta bestia en la visión de Daniel? XVI, 73.—¿Lo está por la bestia que vió San Juan elevarse del abismo? ¿Es figura del Anticristo? XXIV, 55, 59.—Cómo Chetardie y Calmet encuentran en el nombre de este apóstata el número del nombre de la bestia, 60. Véase *Bestias misteriosas de Daniel y de San Juan*.

*Juliano*, falso mesías, XIX, 327.

*Julio Africano*. Niega la verdad de la historia de Susana, y es refutado por Orígenes, XVI, 29.—Su opinión sobre la genealogía de Jesucristo, XIX, 122.—Reflexiones sobre un texto de este escritor, tocante á las tinieblas que acaecieron en la muerte de Jesucristo, 416, 418.

*Julio César*, cónsul romano. Su poder, XII, 448.—Su muerte, 449.

*Julio Nepos*, emperador de Occidente, XII, 464.

*Julo*, sumo sacerdote, VI, 388, 400.

*Junio Bruto*, uno de los dos primeros cónsules romanos, XII, 439.

*Junio (Francisco)*. Su opinión sobre el bautismo por los muertos, XXII, 186.

*Júpiter*, invocado bajo la cualidad de cazador de moscas, V, 205.—Si los antiguos honraron á un Júpiter Labrador, 203.—Júpiter Ammon es, según algunos, el mismo que Cam, padre de Mesraim, de quien descienden los Egipcios, XI, 405.

*Juramento*. Falsas máximas de los fariseos tocante á él, XIX, 190.

*Jurieu*, ministro protestante. Refutación de su sistema sobre Melquisedec, I, 444.

*Justicia de Dios* mostrada particularmente en el Génesis, II, 10;—y en el Exodo, 312.

*Justiniano*, emperador. Sus leyes sobre el divorcio, IV, 59.

*Justino (S.)* Mártir. Observaciones sobre su reproche á los Judíos por haber alterado la versión de los Setenta, I, 81.—Sobre lo que dice de la historia de esta versión, 90.—Su opinión sobre la aparición de Samuel, V, 211.—Su testimonio sobre las actas de Pilato, XIX, 432.—Observaciones sobre lo que dice de la estatua que pretende haberse erigido en Roma á Simon Mago, XXI, 309.—Su opinión sobre